SENADO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXVI LEGISLATURA

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2024
Oficio LXVI/CIP/0058/2025

Sen. Gerardo Fernández Noroña
Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República
Presentes

Estimado Sen. Fernández Noroña

Es un gusto saludarle, y con fundamento en los artículos 130 fracción XI, 138 fracción 5, 139 numeral 1 y 306 numeral 3 y 4 del Reglamento del Senado de la República, me permito hacer de su conocimiento que **miércoles 09 de abril** a las **18:00 horas** se llevará a cabo la **Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Para la Igualdad de Género**, la cual tendrá lugar en **las Salas 3 y 4, Planta Baja del Edificio Hemiciclo** y de manera híbrida mediante la plataforma Webex.

Por lo cual le solicito atentamente su autorización a efecto de que sea publicadas en la **Gaceta Parlamentaria** y en la **página electrónica del Senado de la República** la Convocatoria y el Orden del día correspondientes, los cuales se anexan al presente.

Sin otro particular, agradezco la atención otorgada al presente y le envío cordiales saludos.

Senadora Martha Lucía Mícher Camarena
Presidenta

H. CAMARA DE SENADORES
2025 MAR 4 PM 2 24
Presidencia de Mesa Directiva
SECRETARÍA TÉCNICA
005967

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2025 MAR 4 PM 2 32
RECIBIDO
007419

C.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso. Secretario de Servicios Parlamentarios. Senado de la República. Para su conocimiento

SENADO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXVI LEGISLATURA

Ciudad de México, a 04 de abril de 2025
Oficio LXVI/CIP/0059/2025

Convocatoria
Tercera Reunión Ordinaria de la
Comisión Para la Igualdad de Género

Senadoras y Senadores Integrantes de la
Comisión Para la Igualdad de Género
Presentes

Estimadas Senadoras y Senadores

Es un gusto saludarles, y con fundamento en los artículos 130 fracción II, 133, fracciones I y III, 138, numeral 2; 139, numeral 1; 140 y 148 del Reglamento del Senado de la República, tengo el gusto de convocarles el próximo **miércoles 09 de abril** a las **18:00 horas** a la **Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Para la Igualdad de Género**, la cual tendrá lugar en **las Salas 3 y 4, Planta Baja del Edificio Hemiciclo**.

Y de forma híbrida a través del siguiente enlace:
Enlace a la reunión:
https://demsenadomx.webex.com/demsenadomx-es/j.php?MTID=m1364e31064a9a67bf93be37591e8d2d9

Para tales efectos, se anexa el Orden del día respectivo, así como los documentos que se hace mención en la misma.

Sin otro particular, agradezco la atención otorgada al presente y les envío cordiales saludos.

Senadora Martha Lucía Micher Camarena
Presidenta

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
09 de abril de 2025
Salas 3 y 4, Edificio Hemiciclo, Senado de la República
18:00 hrs.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia**
2. **Verificación y Declaración de Quórum**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día**
4. **Análisis, discusión y votación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Para la Igualdad de Género.**
5. **Análisis y discusión de la Relación de Dictámenes que se devolverán a la Mesa Directiva para que continúen con el trámite legislativo y que forman parte de los que fueron devueltos y cuyo trámite se encuentra suspendidos ante el Pleno del Senado de la República.**

   Los dictámenes son los siguientes:

   a. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
   b. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley General de Responsabilidades Administrativas.
   c. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   d. Dictamen con que se adiciona la fracción XVI el artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   e. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se desecha Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
   f. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se desechan 2 Minutas con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   g. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se desechan Minuta con Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 52 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

h. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se desechan Minuta con Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXV artículo 7 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

6. **Análisis y discusión de la Relación de Dictámenes que NO se devolverán a la Mesa Directiva para que continúen con el trámite legislativo y que forman parte de los que fueron devueltos y cuyo trámite se encuentra suspendidos ante el Pleno del Senado de la República.**

   Los dictámenes son los siguientes:

   a. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   b. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
   c. Dictamen con Proyecto de decreto Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 309 del Código Penal Federal.
   d. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
   e. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   f. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
   g. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
   h. Dictamen con Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V el artículo 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura**